



"1983-2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

**Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

AV. BOLIVIA 5150 - A4400FVI SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/303/332
TELEF. FAX (387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

376-23

17 MAY 2023

**Salta,
Expediente N° 12.415/18**

VISTO el vencimiento de las designaciones de docentes interinos de la Carrera de Médico que se dicta en esta Unidad Académica;

CONSIDERANDO:

Que la designación del Méd. Luis Álvaro GOYRET, venció el 31 de Diciembre de 2022, según lo dispuesto por la Resolución N° CD-046/21.

Que el Consejo Directivo de esta Facultad en Sesión Ordinaria, tomó conocimiento del presente tema, luego de su análisis, mocionó: Prorrogar la designación del Méd. Luis Álvaro GOYRET, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple para la asignatura FARMACOLOGIA BASICA de tercer año de la Carrera de Médico Sede Salta de la U.N.T., a partir del 01-01-23 y hasta la sustanciación de concurso o nueva disposición. -Imputar el gasto que demande la presente prórroga de designación en la partida presupuestaria, según Resolución CS-093/21 y Resolución CS N° 444/22.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión ordinaria N° 20-22 realizada el 20-12-22)

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Prorrogar la designación del Méd. Luis Álvaro GOYRET, D.N.I. N° 14.717.500, en el cargo de Profesor Adjunto Interino con dedicación Simple para la asignatura FARMACOLOGIA BASICA de 3° año de la carrera de Médico que se dicta en sede de la Universidad Nacional de Salta, con dependencia académica de la Universidad Nacional de Tucumán, a partir del 01 de Enero de 2.023 y hasta la sustanciación del respectivo concurso o nueva disposición.

ARTICULO 2°: Imputar el gasto de la presente prórroga en las partida presupuestaria del Inciso I - Carrera de Medicina Resolución CS-093/21 y CS-444/22.

ARTICULO 3°: Hágase saber y remítase copia a: Interesado, Coordinador Académico de la Carrera de Médico y Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-

img
mcia

Lic. NÉLIDA ELINA CONDORÍ
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa